# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF

# Notas a los estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019.

#### Nota 1.- CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La Compañía Transporte y Servicios Larrea & Arregui Cía Ltda. se constituyó en la ciudad de Quito, inscrita en el registro mercantil el 5 de febrero del año 2016, bajo la denominación de Transporte y Servicios Larrea & Arregui Cía. Ltda. Su principal objetivo es el brindar el servicio Servicio de Transporte Comercial de Turismo.

En el ejercicio 2019 la compañía tiene poco movimiento económico, se espera que en el 2020 realmente se comience a generar ingresos.

# Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

# 2.1 Adoptación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero del 2011 en la resolución S.C. Q.ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía Transporte y Servicios Larrea & Arregui Cía. Ltda, se encuentra dentro del tercer grupo y adoptó las NIIF para Pymes a partir del 1 de febrero del año 2016 que comenzó sus actividades.

#### 2.2 Declaración de cumplimiento.

Los presentes estados financieros de la compañía están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requeridos con la NIIF Pymes en sus secciones 4,6,6,7; en donde se requiere que para cumplir lo dispuesto en la Sección 3, los estados financieros incluirán un estados de posición financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios

en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo, incluyendo las notas e información comparativa.

# 2.3. Base de medición y presentación.

Los estados financieros de la compañía se registran sobre la base del devengado.

## 2.4 Moneda funcional y de presentación.

La unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

#### 2.5 Período económico.

El período económico de la compañía para emitir los estados financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

#### 2.6 Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, turismo e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

# 2.7. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 fueron preparados bajo NIIF para Pymes y aprobados el 14 de febrero del 2020, mediante Junta General de Socios.

## Nota. 28 Administración de Riesgos.

Los Factores de riesgo Financiero: las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. La compañía no presente riesgos financieros.

Atentamente.

Fernando Larrea Arregu

Gerente General

a Jenny Sanchez M.

CONTADORA

REG. 26.288